INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 83 /diciembre de 1982 / $10.00



..DICEN QUE EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID SERÁ UN GOBIERNO DE CONTINUIDAD..

¡ESPEREMOS QUE NO!

..PORQUE SI VA A CONTINUAR GOBERNANDO (O DESGOBERNANDO) COMO SUS ANTECESORES,

..ENTONCES SÍ QUE NOS IRÁ DE LA MADRID!

(O PEOR DE LO QUE YA NOS ESTÁ YENDO..)

82

Fuera de aquí el FMI ● Experiencias de jóvenes organizados
Lucha campesina en Tenexco I, Hidalgo ● El salario mínimo para 1983

editorial

El gobierno de México se comprometió con el Fondo Monetario Internacional mediante una **carta de intención** enviada a ese organismo el 10 de noviembre de 1982. El documento si bien fue firmado por el secretario de Hacienda Jesús Silva Herzog, y el director del Banco de México, Carlos Tello Macías fue elaborado de acuerdo con los dirigentes del FMI.

Sabemos bien qué intereses representa el FMI. Supuestamente, como se explica en artículo por separado, es un fondo colectivo de recursos que debe ser empleado para financiar a las naciones que lo integran en condiciones de las llamadas "blandas". Esto es, concediendo préstamos con intereses por debajo de los normales. Pero los países que controlan los créditos son los más poderosos. Estados Unidos y Alemania juntos, por ejemplo, pueden vetar cualquier préstamo gracias al porcentaje de su participación en el Fondo El FMI representa la banca más reaccionaria que existe en el mundo. Cuatro son sus recomendaciones vitales: reducción máxima del gasto público; congelamiento de salarios liberación de precios y libre cambio. México acudió, el primero de septiembre al establecimiento del control de cambios generalizado, medida contraria a las recomendaciones del FMI. Se había anticipado por ello que las gestiones que México desarrollaba con el FMI desde noviembre de 1981, sufrieron deterioro. Estados Unidos y Alemania declararon mediante voceros autorizados (el secretario del Tesoro de EU y el de Finanzas de la RFA) que "había que presionar a México" para que volviera al redil.

La **carta de intención** dirigida al FMI revela que tal cosa fue conseguida. Cierto que los negociadores mexicanos consiguieron que en el texto se disimulara su rectificación lo más posible. En los primeros párrafos se abunda en las tesis del sexto informe de gobierno de JLP. Se hace un recuento de los logros obtenidos por México en el orden económico "a pesar de la grave situación internacional". El crecimiento del Producto Interno Bruto fue en los cuatro últimos años de un 8.5 por ciento en promedio, "de los más altos del mundo". No se dice desde luego que el 57 por ciento de él se logra por los servicios, no por la producción de bienes materiales de consumo. Ni que el 3 por ciento de él se logra a base del petróleo. Pero el documento deja constancia de que México iba bien hasta que vino el alza de las tasas de interés y la caída del precio del petróleo. Esas son las causas de la grave crisis que vive el país. No otras.

Algunos sectores de la izquierda cantan loas al gobierno porque en el documento, aceptado por el FMI, se "logra" evitar el compromiso de congelar salarios y se consigue mantener el control generalizado de cambios. Hubo que aceptar, es cierto, dicen la reducción del gasto público, "se racionalizará el gasto del

sector público", dicen, aceptando que hasta ahora no es racional. Se compromete el gobierno de México a que el déficit financiero que "en 1982 alcanzará el 16.5 por ciento como proporción del Producto Interno Bruto... no debe ser mayor al 8.5 por ciento en 1983 al 5.5 por ciento en 1984 y al 3.5 por ciento en 1985".

Los pemetistas debemos entender que no hubo tal triunfo de los negociadores mexicanos en este documento. No es cierto que se haya negado el congelamiento de salarios y la liberación de los precios. En el documento se afirma que "la política económica inducirá que el movimiento de los salarios esté ligado a objetivos de empleo, de protección a los niveles de vida de la clase obrera y de su adecuada participación en el crecimiento del ingreso y la productividad". ¿Alguien lo entiende? Semejante declaración escrita sirve tanto para congelar salarios como para incrementarlos. Y ya están congelados. Ni un punto más del 25 por ciento se ha conseguido en los últimos movimientos.

En cuanto a los precios, los **negociadores del FMI** lograron mayor claridad. Dice la carta: "La política de precios controlados se manejará con flexibilidad", esto implica variabilidad, libertad para cambiar los precios.

Respecto al control de cambios, la marcha atrás está a la vista. Se dice en la **carta de intención** -¡qué mala intención!- "El sistema cambiario actual fue establecido en condiciones de crisis y las autoridades mexicanas lo irán adecuando conforme lo aconsejen la experiencia y las circunstancias...". Se expresa también que la economía mexicana realizará importantes "ajustes" mediante un programa que en lo esencial acepta las recomendaciones del FMI. Y categóricamente dicen: "Las autoridades mexicanas mantendrán **temporalmente** el actual sistema cambiario durante la ejecución del programa".

Toda la **carta de intención** es, por otro lado una trampa que los funcionarios del FMI tienden al gobierno de México pero con la complacencia evidente de los negociadores mexicanos. En efecto, afirmar que el déficit financiero se reducirá en un año a la mitad y que al siguiente a la tercera parte del actual, es una mentira que no se pueden tragar ni unos ni otros. En el régimen de JLP el déficit en 1976 fue de 97 mil millones de pesos, en 1977 de 127 mil, en 78 de 167 mil, en 79 de 236 mil, en 81 de 640 mil millones, en 1982 será cercano a los dos billones de pesos. ¿Cómo ofrecer una reducción tan grande de la mitad de un año para otro? ¿Apoyados en qué?

Está claro, se dijo tal cosa sólo para no cumplirla. Y, lo que es muy grave, para dar elementos al FMI, **dentro de un año**, de apretar las tuercas a México.

Los recursos que el FMI proporcionará no nos alcanzan ni para cacahuates, 3,800 millones de dólares en 3 años. Sólo el pago de intereses de la deuda en 1982 es de **12 mil millones de dólares**. El gobierno mexicano al comprometer la soberanía nacional con este documento busca abrirse las puertas de la banca internacional con la recomendación de "buena conducta" que le extienda el FMI. Ignora los ofrecimientos de Arabia Saudita, por ejemplo, de otorgar créditos por 12 mil millones de dólares.

Y olvida que el ingreso a México a la OPEP abriría muchas buenas perspectivas a nuestro pueblo.

Pero está visto que como dice el PMT, **los males de México no los resolverá el gobierno sino nuestro pueblo organizado** No hay de otra. ¡Tenemos que trabajar esforzadamente en la construcción del PMT! ¡A formar pronto el Sindicato de Trabajadores del Campo de la R.M los Movimientos Sindicales; a construir la Asociación Nacional de Mujeres y la Asociación Nacional de Jóvenes!

¡Rechazo al FMI! ¡México a la OPEP! ¡OPEP sí, FMI no!

Entrega del país en manos extranjeras

Por Jorge Villamil Rivas

En un lugar llamado Bretton Woods y poco antes de terminar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, en una conferencia monetaria a la que asistieron cerca de treinta países, promovió la creación del Fondo Monetario Internacional, que nació poco después en el año de 1945. El propósito de ese país, el más beneficiado por la guerra, era empujar la economía mundial hacia el control estadunidense, asegurando el veto norteamericano en las decisiones económicas importantes en todo el mundo occidental.

La imagen de este organismo bancario desde entonces se asocia: a) con el desajuste económico de países explotados que requieren ayuda financiera; b) con la presión política de las potencias occidentales que se aprovechan de estos desequilibrios; c) con las medidas de política económica en contra de los trabajadores y de la economía popular y a favor de las grandes empresas; y d) con la represión y la violación de los derechos humanos.

Los países que se integran en el Fondo (146) aportan una cuota para tener derecho a pedir prestado. El monto de esta cuota le da al país aportante el valor de sus votos de tal manera que, por ejemplo, E.U. tiene más del 20% (la quinta parte) de los votos, en tanto que varias naciones africanas juntas alcanzan un solo voto. Los estadunidenses pueden de este modo vetar cualquier decisión. La cuota sirve además para determinar qué cantidad se puede alcanzar en calidad de préstamo.

La dirección del organismo la tienen, colectivamente, 20 directores. De los cuales, cinco son siempre de los países fuertes: EU, Inglaterra, Japón, Alemania Federal y Francia, mientras los otros quince se nombran por grupos de países.

Para que se concedan los créditos, el país solicitante debe comprometerse a adoptar las "recomendaciones" que sobre política económica le hace el Fondo y aceptar su supervisión. Esto le da al organismo un enorme poder político que se explica, sobre todo, por las malas condiciones económicas de los pueblos de Africa, Asia y América Latina, en donde están los países más necesitados de financiamiento y porque la propia banca privada de las naciones que sí tienen dinero para conceder préstamos acuden al visto bueno del Fondo. De esta manera el FMI se pone al servicio de los que tienen y vigila a los que no tienen.

Generalmente la política económica que el Fondo recomienda a sus "atrapados sin salida" es la austeridad. Sobre todo para aquellos países que no son muy allegados a EU. Las medidas que aconseja ante un "desequilibrio fundamental" son las integradas en lo que llaman un "ajuste" y, más específicamente, un "ajuste cambiario", que significa entre otras cosas devaluaciones, topes salariales y libertad de cambios. Es decir, facilidad para la especulación.

Al negociar con un país necesitado, el FMI presenta, en paquete, un conjunto de indicaciones que el solicitante de crédito se compromete a seguir. En él se establecen lineamientos económicos, para el país en cuestión relativas a los precios y salarios, a la paridad cambiaria y al fisco, entre las principales.

Las medidas relativas a la política de precios descansan fundamentalmente en dos puntos: total ausencia de controles o los menos posibles, por lo cual los precios deben dejarse, según las circunstancias, a la decisión de los patrones. O lo que es lo mismo,



al libre juego de la oferta y la demanda. Y dos, en estimular la libertad empresarial, es decir, la libre competencia. Esto significa, en pocas palabras, facilitar al pez grande (empresa transnacional) comerse al chico (pequeña y mediana empresa).

La libre competencia implica la menor intervención del Estado en las actividades económicas, dejando a los empresarios en libertad de producir lo que quieran, cuándo, cómo y a los precios que quieran, sin tomar en cuenta necesidades de la población y limitados sólo por la competencia con otra empresa.

En cuanto a salarios, el FMI "aconseja" su estricto control. En México se ilustra este tipo de medida con los llamados "topes salariales" acordados precisamente con el FMI en 1976. La política salarial del Fondo no toma en cuenta el costo de la vida para el asalariado, ni la propia inflación del país. En esencia se contempla que sean los trabajadores quienes paguen las crisis; los salarios deben ser congelados al máximo posible. Lo que llaman "contracción de la demanda" se orienta a la reducción del consumo de los trabajadores.

Respecto a la moneda y su paridad, el sabio consejo de los banqueros del Fondo es acudir a las devaluaciones sistemáticas, ya que así "las aguas toman su nivel". Para ayudar a esto y apoyar las devaluaciones se requiere que no haya controles cambiarios. Es decir, que opere la "libertad de cambios", lo que traducido a la realidad de un país como México significa especulación y saqueo. La "sugerencia" de suprimir el control de cambios en nuestro caso es para abrir nuevamente de par en par las puertas del país a los saqueadores; para desgracia nuestra, en la frontera norte ya se han dado los primeros pasos en este sentido. Urge a nuestros gobernantes quedar bien con los fondistas.

En el terreno fiscal se "recomiendan" puntos como los siguientes: para reducir el déficit, o sea la diferencia entre lo que ingresa y lo que se gasta en el país, debe haber una "contracción del gasto público". Esto significa reducir el presupuesto destinado a escuelas, hospitales, servicios, etc., así como disminuir la contratación de personal, o sea incrementar el desempleo.

Para que el gobierno pueda recaudar mayor cantidad de dinero, se deben impulsar los sistemas impositivos que disminuyan ingresos a la población mayoritaria (trabajador y consumidor), con lo cual se obliga a "contraer la demanda". Esta es su política fiscal. No sugiere, por supuesto, gravar mayormente al capital ni a las ganancias, ni tampoco aumentar tasas por ingresos acumulados de los burgueses. Mucho menos "aconseja" suprimir el anonimato de las acciones. La "reforma fiscal" que el FMI sugiere se debe canalizar hacia la "seguridad y confianza" del inversionista, es decir del patrón.



Todo esto, en síntesis, tiende a provocar: reducción de empleos, baja del salario real, liberación de precios, o sea carestía, paralización de obras sociales, mayor concentración de la riqueza en pocas manos nuevas o mayores cargas fiscales a la población, reforzamiento de la espiral inflacionaria, desaparición de industrias, agudización de tensiones sociales y represión creciente.
Todo a cambio de créditos que ayuden a tapar los hoyos abiertos por los empresarios y por los funcionarios del gobierno sinvergüenzas y corruptos. Todo porque el gobierno de México se niega a pagar la fabulosa deuda externa con el dinero que sus funcionarios y cómplices de la iniciativa privada se han robado.

En la manifestación hecha por las calles de la ciudad de México el día 23 de octubre, organizada por el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular, trabajadores y pueblo gritaron clara y enérgicamente: "Fuera de aquí el FMI".

Hacia la creación del Sindicato de Trabajadores del Campo

Por Javier Rojo González Muñoz

Estamos a sólo 10 meses de nuestra Tercera Asamblea Nacional Ordinaria y muchos acuerdos de la Segunda Asamblea no se han cumplido. Uno de ellos es la creación del Sindicato de Trabajadores del Campo.

Hemos insistido -y seguiremos haciéndolo- a los comités Estatales y Municipales del Partido, que impulsen y consoliden los trabajos para formar secciones del Sindicato.

Hasta el momento se han entregado documentos correspondientes a las secciones formadas en los siguientes estados: Jalisco, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz y Guanajuato. Su situación se señala en el siguiente cuadro:

Como se puede apreciar, los principales problemas que presenta la documentación son: a) Las actas de las asambleas constitutivas, indebidamente, no vienen firmadas al calce y al margen por el Presidente de debates, el Secretario de actas y los dos Escrutadores, ni por los secretarios electos en la misma asamblea: Secretario General, Secretario de Organización y Secretario Tesorero. b) Las listas de asistencia no vienen firmadas al calce por el Secretario General, Secretario de Organización y Secretario Tesorero. c) Los padrones de afiliación tampoco están firmados al calce por los tres anteriores secretarios o, en ocasiones, les falta alguna dirección de los trabajadores o de los patrones.

Esto demuestra que los compañeros no leen los instructivos que se les han enviado o que éstos no son claros.

Es importante que nos indiquen cuál es el problema y que nos informen de las dificultades que se les han presentado para realizar estos trabajos (falta de recursos, asesoría legal, etc.).

Los secretarios de campesinas de los comités deben acelerar el trabajo de afiliación de jornaleros al Sindicato y la constitución de una o varias secciones correspondientes a su jurisdicción. En cuanto se forme alguna,

DOCUMENTOS

Secciones	Num. de Afiliados	Convocatoria	Acta de la Asamblea Constitutiva	Lista de Asistencia	Padrón
Abasolo, Gto.	20	Incompleta (con eror 1)	Incompleta (con error 1 y 2)	Incompleta (con error 1)	Completa
Amatitán, Jal.	34	Completa		Completa	Incompleta (con error 2)
Arenal, Jal.	39		Incompleta (con error 2)	Incompleta (con error 2)	Incompleta (con error 2)
Tempoal, Ver.	40	Completa	Incompleta (con error 2)	Completa	Completa
Nuevo Padilla, Tamps.	20	Completa	Incompleta (con error 2)	Completa	Completa
Torreón, Coah.					

Error 1: entregado en papel minuta   Error 2: faltan firmas

deben impulsar las tareas que se señalan en el Proyecto de Estatutos del Sindicato, es decir: celebrar asambleas periódicas, levantar actas de las mismas, pasar listas de presentes, cobrar cuotas, estudiar los Estatutos para modificarlos y elevar el nivel de conciencia sindical de los afiliados; atender todos los problemas laborales que se presenten, discutir sobre las luchas que tendrá que dar el Sindicato para lograr su registro, etc.

Cada sección debe prepararse para asistir a la Asamblea Nacional Constitutiva del Sindicato en la ciudad de México, que se realizará los primeros meses del próximo año. También deberán traer por escrito las modificaciones que hagan al proyecto de Estatutos y sus experiencias de trabajo, para que las expongan durante la Asamblea. Asimismo, deberán elaborar una manta con el nombre de la sección y una consigna, prepararse para costear los gastos de los comisionados que envíen por dos días y laborar un proyecto de escudo del Sindicato.

¡¡¡No podemos esperar más. Tenemos que trabajar intensamente para constituir el Sindicato de Trabajadores del Campo de la República Mexicana!!!

Srio. de Relaciones Campesinas del Comité Nacional

La tierra es de quien la trabaja

Toma de tierras, último recurso que dejan las autoridades a los campesinos

El pasado 24 de septiembre se presentaron en las oficinas del partido varios compañeros del poblado de Tenexco I, municipio de Atlapexco, Hidalgo. A los pocos minutos, el compañero Valeriano Flores dijo con seriedad que tenía una noticia importante que comunicar.

Informó que varios días antes habían sido despojados de sus tierras todos los compañeros afiliados al partido y que son asesorados en el conflicto de tierras que sostienen con otro grupo de campesinos del mismo poblado, habiendo sido robadas sus pertenencias y varios de ellos agredidos por las autoridades del ejido impuestas por los caciques del lugar desde 1930.

Cirilo Flores, otro de los compañeros, comentó que habían acudido al promotor agrario y al agente del Ministerio Público en la ciudad de Huejutla para denunciar las agresiones, pero -como sucede desde hace más de 3 años en que se inició el conflicto- sólo los escucharon, nada hicieron para castigar a los agresores.

A pesar de la grave situación, los compañeros hablaban con mucha calma. "Todos los despojados han salido del ejido, continuó Valeriano, y se encuentran dispersos en los poblados vecinos con algunos amigos o familiares, viviendo de la caridad o empleándose de lo que sea para sobrevivir. Hemos decidido que esto no puede seguir. Todos los despojados nos hemos reunido y decidimos tomar tierras en las orillas del mismo ejido, pase lo que pase, pues hemos visto que las autoridades, incluyendo el gobernador del estado, Guillermo Rossell de la Lama, no han querido intervenir para solucionar el conflicto definitivamente y, por otro lado, siguen ayudando a nuestros enemigos todo el tiempo".

Desde 1978 en que si inició el problema, es hasta el 9 de febrero del presente año en una entrevista con el gobernador del estado, en la que estuvieron presentes el Procurador General de Justicia del estado, Jonatán Vega; el delegado agrario, Ricardo Rodríguez Brambila; los asesores del PMT junto con los campesinos despojados; y las autoridades espurias del ejido representadas por Blás H. y "el chino", cuando se firmó un convenio por todos los presentes donde el gobernador se compromete a poner fin al conflicto y a restituirles sus parcelas a todos los campesinos despojados.

Han pasado 8 meses desde que se firmó el convenio con el gobernador y el conflicto continúa. El PMT y los campesinos despojados han venido solicitando, durante todo ese tiempo, una nueva entrevista con el gobernador...por medio de teléfono, cartas y más de 20 telegramas...y no se ha dado respuesta. El lo. de octubre, en entrevista con el secretario de la Reforma Agraria, Gustavo Carvajal Moreno, solicitamos su intervención en el conflicto y sólo prometió que estudiarían el caso y actuarían de acuerdo a derecho.

Mientras las autoridades deciden actuar, los compañeros pasan hambres y viven prácticamente de la mendicidad.

Javier Rojo González Muñoz
Srio. de Relaciones Campesinas del Comité Nacional

Coyuntura política

Por José Alvarez Icaza

La lucha del pueblo la sostiene el pueblo

Durante todo este 1982 hemos venido comentando en esta sección las situaciones políticas, económicas, socioculturales e ideológicas que nuestro partido vino afrontando durante este



año que ya termina. A nadie puede escapar que los diagnósticos y análisis del PMT fueron acertados y oportunos. A la vista están algunos éxitos logrados y las consecuencias de no habérseles atendido en otras ocasiones, como tantas veces exigimos. De donde concluimos el año proponiendo reforzar nuestra lucha partidista pues hace falta para el bien del país que el PMT sea más fuerte, mejor organizado, más influyente. Para ello hace falta dinero. Por esta razón, cerramos nuestros comentarios en este diciembre, en el que culmina la puntual publicación de **Insurgencia Popular** durante 1982, invitando a todos a apoyar con el mayor entusiasmo la **Campaña Económica del PMT 1982-1983** aprobada por el Comité Nacional de nuestro partido.

Se trata de organizar y realizar con éxito, una serie de actos que no sólo nos permitan disponer de los necesarios recursos económicos sino que además representen un avance cualitativo y cuantitativo en nuestra concientización y participación política. Y estamos pidiendo ahora, desde aquí, la colaboración de todos, indispensable para alcanzar los objetivos que nos proponemos con esta campaña.

Algunos observadores ajenos al partido pensarán sin duda que nuestros programas de recaudación son muy modestos. No tienen en cuenta la austeridad y honradez con que se manejan los fondos económicos en el partido. Un peso en el PMT equivale a muchos más por otros erogados. Por ello el equipo auxiliar de la Secretaría de Finanzas del Comité Nacional se ha enriquecido con varios nuevos y valiosos colaboradores.

El viernes, 10 de diciembre celebraremos una alegre **Preposada** en el gimnasio de la delegación Coyoacán en el D.F., donde nos congregaremos más de 3 mil compañeros y compañeras en una gran fiesta que exprese nuestra unidad y reafirme la decisión de los pemetistas de continuar luchando -tras un año especialmente activo- para lograr mejorar las ahora precarias condiciones de vida de nuestras mayorías populares. La **Banda Gitana** y el **Grupo Sabor** amenizarán esta festiva celebración que se viene haciendo tradicional en nuestro partido, misma que será organizada por el Comité Estatal del D.F. y el cual entregará al Comité Nacional el medio millón de pesos que se espera obtener de utilidades. Los asistentes disfrutarán además de la exhibición de una colosal muestra de trajes regionales mexicanos, gracias a la colaboración entusiasta de los amigos de nuestra causa. Y, otra vez, todos estaremos ahi para colaborar en una etapa más de la edificación económicamente independiente de nuestro partido.

Durante los meses de diciembre y enero ofreceremos entre los miembros, amigos y simpatizantes del PMT, los **Bonos-Aguinaldo 1982-1983**, la segunda manifestación de una nueva **Campaña Económica** promovida por el Comité Nacional. Se trata



de propiciar que todos, al fin del año, "nivelen" su apoyo económico al partido haciendo conciencia de que esto es la única garantía de asegurar la permanencia de nuestra línea política e ideológica. Para ello se



han editado unas excelentes fotografías que nos hablan de las luchas campesinas, obreras, femeniles y juveniles de los mexicanos para construir una patria más justa y feliz. En todos los comités estarán circulando estos **Bonos-Aguinaldo** de 50, 100, 500 y 1,000 pesos. Con su venta el partido recabará unos dos millones de pesos, de los cuales el sus por ciento será para los comités estatales y 20 por ciento para los comités municipales y delegacionales respectivos.

Como una adición a la Campaña Económica, el Comité Nacional ha editado un número limitado de Bonos-Aguinaldo de 5 mil, 10 mil y 50 mil pesos, para captar mayores recursos para el partido entre quienes tienen mejores posibilidades económicas de ayuda. Estos bonos se distribuirán sobre pedido entre los comités y militantes que expresamente los soliciten a la Secretaría de Finanzas del Comité Nacional y la cantidad recaudada se aplicará a comprar nuevos equipos de imprenta, pues el año próximo queremos imprimir a un ritmo editorial mucho más activo nuestra lucha pemetista. Con ellos ofrecemos una oportunidad de colaboración a muchos que comparten nuestras ideas pero que por una u otra razón no militan habitualmente en el PMT. Y les damos así mismo oportunidad a quienes pueden y quieren hacerlo, de aportar en sus niveles ayudas equitativas a las modestas y sacrificadas de los obreros y campesinos que no escatiman su apoyo económico para la construcción del partido.

Los artistas en varias ocasiones han querido también manifestar su adhesión y apoyo al PMT. Por ello nos han donado pinturas, grabados y otras obras de arte muy valiosas. En el año que termina obtuvimos medio millón de pesos con la venta de parte de este acervo. Ahora, al finalizar el año, nos proponemos obtener poco más de otro medio millón vendiendo el resto a museos y coleccionistas amigos.

Con estas promociones aseguraremos el financiamiento del fin de año de la operación del partido, podremos impulsar más giras publicar más desplegados, asegurar y aumentar, como los tiempos exigen, las modestas ayudas que entregamos mensualmente a nuestros cuadros de tiempo completo, incrementar también su número, pues el trabajo ya a todos nos rebasa, mejorar la periodicidad y calidad de Insurgencia Popular, adquirir nuevos y necesarios equipos y contar con fondos para las operaciones de principios del nuevo 1983. Estamos seguros por tanto, de contar con la generosa y conciente colaboración de todos para lograr un éxito total en estas nuevas promociones económicas del partido.

No quisiéramos dejar de comentar -a reserva de hacerlo con más amplitud en el próximo número- la impresionante solidaridad que se manifestó en ocasión de la celebración en Acapulco, Gro., el pasado fin de noviembre, con motivo del I Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular. El PMT se ha significado siempre en este terreno como uno de los más constantes y persistentes luchadores en esta estratégica defensa.



También nos reservaremos para enero los necesarios comentarios acerca de la iniciación del nuevo gobierno presidido por Miguel de la Madrid, en momentos de especial dramatismo en nuestro desarrollo nacional. Su antecesor no pudo o no quiso aceptar nuestra sincera colaboración crítica... Ahora lo estará lamentando.

Están dos compadres frente a un corral donde hay un toro enfurecido. Uno de ellos pregunta al otro:

-Oiga compadre, ¿qué haría usted si se sale el toro?

-Le corro, compadre.

-¿Y si el toro lo alcanza compadre?

-Me subo a la cerca.

-¿Y si el toro la derrumba?

-Me trepo a aquel árbol.

-¿Y si el toro derriba el árbol?

El compadre ya no encuentra más salidas al problema y exclama molesto:

-¡Oiga compadre, lo que usted quiere es que me joda el toro!

El cuento viene a cuento por una plática que tuvimos la compañera Silvia Pérez y yo con el secretario de Organización del CN del PMT, acerca del Comité Nacional para la Defensa de la Economía Popular (CNDEP) y de la marcha que se realizó el pasado 23 de octubre en la ciudad de México realizada por este organismo en el cual participa nuestro partido.

Demetrio Vallejo opina que "el resultado de la marcha fue una demostración de que en la izquierda ya existe la conciencia de actuar unidos sobre puntos concretos que afectan no sólo a los trabajadores sino a todo el pueblo. Pero esto no es suficiente. Los partidos y organizaciones sindicales que participaron en la marcha deben hacer todo lo posible para que sus organismos de base participen de una manera activa para organizar los comités estatales y municipales de defensa de la economía popular. Si no se hace este esfuerzo sólo habrá un membrete de carácter nacional que no servirá a los objetivos para los cuales fue constituido".

FH: En cualquier conversación sale a flote el descontento por la carestía, por la difícil situación económica que vive la mayoría de la población del país, sin embargo, con todo y su descontento, la gente no participó en el número que podría esperarse en la marcha convocada por el CNDEP. Además, cuando se invita a la organización, a la lucha colectiva, hay quienes argumentan que por más limpio que empiece un movimiento reivindicativo, al final sólo resultan beneficiados unos cuantos, generalmente los dirigentes, que por eso "no vale la pena meterse en líos". ¿Cómo esperar así que el pueblo se sume, participe en el CNDEP?

Sin colaboración ni convicción

El CNDEP puede se

Por Flora Huer

DV: Eso se llama derrotismo... Hay mucho de verdad en ello y es que no se ha explicado realmente bien la situación del país, tampoco cuáles son los objetivos que debe perseguir el CNDEP. Existe un programa pero muy general. No dice cómo apoyar ese programa ni cómo puede favorecer al pueblo la realización del mismo. Mientras esto no se haga, no podrá incorporarse al pueblo a este trabajo. Lo [illegible] se debe hacer es que los organismos [illegible] se vayan formando, muy especialmente la dirección nacional del CNDEP, impulsen trabajos de propaganda; ya sea por medio de volantes, de manifiestos, u organizando asambleas populares o mítines en las colonias; debe explicarse los alcances del programa y la necesidad de organizarse para que se resuelva también el problema del desempleo que es sumamente grave; se debe señalar que estos problemas pueden resolverse utilizando el dinero de la banca nacionalizada, para invertirlo en nuevas industrias y en la producción de alimentos. Hay que hacer ver a los campesinos interesados en que haya producción de alimentos y trabajo en el campo, que deben organizarse para exigir esto; que los obreros desocupados también deben parti[illegible]par en esta tarea.

SP: ¿Qué posibilidades tiene el CNDEP?

DV: Hasta estos momentos todos los esfuerzos que han hecho los organismos de base de nuestro partido se han estrellado ante la indiferencia de los organismos de base de los otros partidos. Si no hay una estrecha colaboración ni la convicción de la necesidad de organizarse en el CNDEP el esfuerzo que se ha hecho desde la dirección nacional de los partidos, será un fracaso.

SP: ¿Por qué insiste nuestro partidc en trabajos de esta naturaleza, si ya van varios intentos y nada?

DV: Yo considero que los fracasos de los intentos hechos no deben desanimar a los miembros del PMT porque son conse-

un membrete más

y Silvia Pérez

cuencia de la despolitización que existe no sólo en el pueblo sino en las organizaciones obreras e incluso en las políticas. Este trabajo no es para tener frutos rápidamente, debe ser persistente, con la convicción de que los problemas que afectan al país no serán solucionados de acuerdo con la política del gobierno, sino con el esfuerzos, el convencimiento y la lucha, especialmente de los pemetistas. No se debe olvidar que estamos actuando en un sistema donde la corrupción, la desorganización y la desilusión, han penetrado de una manera firme y sistemática en la conciencia de una mayoría de la población. A esto se debe que la lucha sea difícil y no se obtengan resultados en un plazo inmediato. Si no cejamos en nuestro empeño los resultados pueden ser mediatos.

SP: ¿En cuánto tiempo?

DV: No es muy fácil fijar un tiempo porque cuando ve un peligro, el gobierno trata de mediatizar concediendo cosas. Por eso ha venido haciendo concesiones a los partidos. Viene el problema económico y autoriza un aumento; viene el saqueo y hace la nacionalización de la banca...

SP: ¿Y si no encuentran eco, qué deben hacer los pemetistas con respecto al CNDEP?

DV: Aunque esta posible situación no ha sido discutida en el CN de nuestro partido, en mi opinión los organismos de base del PMT deben actuar de acuerdo con los programas de trabajo, fortaleciendo a nuestro partido, explicando a los obreros y campesinos la importancia y los alcances de la nacionalización de la banca, si ésta se realiza conforme al programa apoyado por el CNDEP.



FH: Pero, ¿cómo van a poder realizar los compañeros tantos trabajos a la vez, si se plantea que tan importante es el fortalecimiento de nuestro partido como la creación en la base del CNDEP?

DV: Supongamos que un comité delegacional del PMT tiene un programa a realizar en el que se encuentra la creación de un comité de lucha de mujeres, un club juvenil, dos comités de base para estos organismos y también la organización del comité delegacional del CNDEP. Supongamos que nuestro comité no tiene ningún dirigente profesional, que todos trabajan para subsistir. Bien, como para formar el comité delegacional del CNDEP se necesita la participación de los otros partidos, entonces nuestros compañeros tienen que jerarquizar los trabajos y distribuirlos. ¿Quién va a atender la reunión para formar el comité delegacional del CNDEP? Cuando menos deben ser dos compañeros: el Presidente y el secretario de Organización. Dos para organizar el Comité de Lucha de Mujeres: la secretaria de Relaciones Femeniles con un auxiliar, si no lo tiene debe ser algún compañero del delegacional. Son cuatro. Para formar el Club Juvenil, dos más: el secretario de Relaciones Juveniles y otro. Son seis... Supongamos que sólo hay seis compañeros en el comité. Ya está distribuido el trabajo. Para los comités que se consideren incapaces de realizar sus tareas, están las comisiones nacionales de la Anaj y la Anam, a ellas les pueden pedir ayuda para los trabajos específicos.

Realmente, lo que se necesita es discutir el problema. Una vez que se discute, se sabe cómo resolverlo, cómo hacer el trabajo.

Después de charlar con el compañero Vallejo, concluimos que si el compadre del cuento hubiera sido pemetista, habría continuado buscando soluciones al problema que se le planteaba... pero, ¿y ustedes compañeros, qué harían si se sale el toro, los alcanza, derrumba la cerca y derriba el árbol?

La población económicamente activa es de alrededor de 23 millones de mexicanos, la mitad no tiene trabajo seguro o no lo tiene. Esta situación se agrava cuando la mitad de los 12 millones que sí trabajan se encuentran sindicalizados en centrales obreras charras: la CTM, CROC, FSTSE, COM, CTC (esta última con una influencia importante en el estado de México), otros, en sindicatos blancos (sobre todo en Monterrey: Federación de Sindicatos Independientes de Nuevo León), la Unidad Obrera Independiente (UOI), Frente Auténtico del Trabajo (FAT). Pocos sindicatos tienen organizaciones llamadas de izquierda, por ejemplo el Movimiento Sindical Revolucionario y la Cosina (Coordinadora Sindical Nacional) y otras. Pero en general los trabajadores se encuentran desorganizados.

Existe pues un campo fértil de organización sindical, como también obstáculos de carácter político, sindical y patronal para su desarrollo.

Charrismo sindical, aliado patronal

La práctica de

Por Rosalío

Los militantes de nuestro partido generalmente han participado en la lucha por "descharrificar" a las organizaciones sindicales. Ha sido así porque los trabajadores de éstas son los que tienen mayores posibilidades de luchar por sus derechos laborales y sindicales. Pues formalmente tienen una estructura sindical aunque oxidada por su inactividad debido a los charros sindicales que no permiten su funcionamiento. En consecuencia, los trabajadores no tienen tradición de lucha. Sin embargo, hay más posibilidades de poner funcionar lo que existe que de crearlo y luego

Lucha tesonera y decidida de los trabajadores de Pascual

Después de 109 días se acuerda la reinstalación de los trabajadores de la embotelladora de Refrescos Pascual, el pago del 50 por ciento de los salarios caídos del 2 de septiembre a la fecha de la reinstalación que deberá ser el 29 de noviembre de 1982. El acuerdo fue firmado por los representantes de los trabajadores, Armando Neyra Chávez y Cossío Vidaurri por parte de las autoridades del Trabajo.

Dos hechos importantes se dieron antes de llegar a este acuerdo:

Uno fue el desalojo que efectuaron granaderos y policías vestidos de civil en la madrugada del 24 de octubre para permitir la reapertura de las dos plantas embotelladoras, mismas que han puesto en funcionamiento esquiroles contratados por la empresa.

Durante el desalojo, varios compañeros fueron golpeados aunque ninguno fue detenido. Ese día los granaderos robaron las pertenencias de todos los compañeros que se encontraban de guardia, así como el dinero del fondo de resistencia (más de 400 mil pesos) producto del boteo y del apoyo económico de otras organizaciones. Las despensas que serían repartidas entre las familias de los trabajadores también fueron robadas.

El otro hecho fue una respuesta a esta actitud de las autoridades por parte de los trabajadores. Consistió en marchas por las calles de la ciudad demandando justicia, al tiempo que reinstalaban su campamento en las inmediaciones de la Secretaría del Trabajo y ocupaban el séptimo piso del edificio de esta dependencia como una forma de presión.

Esta ocupación se dio por concluída cuando Sergio García Ramírez, secretario del Trabajo, se comprometió a resolver el problema en 8 días. Sin embargo el plazo transcurrió sin arreglo.

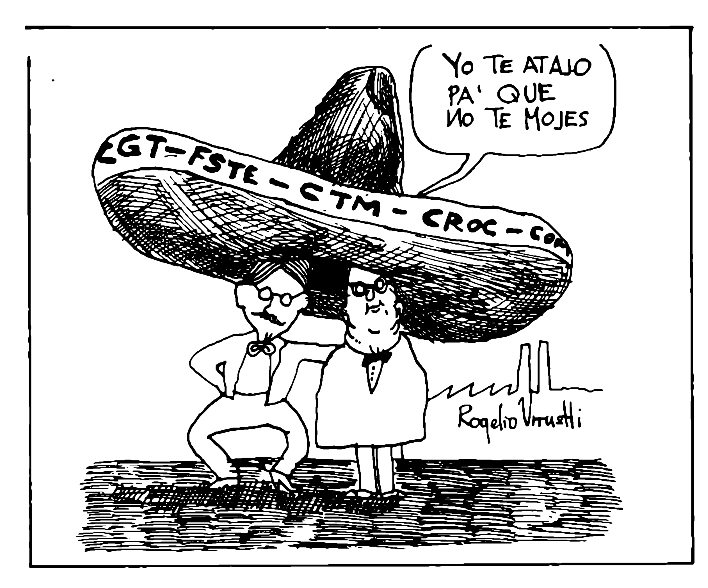
Es hasta ahora, 26 de noviembre de 1982, cuando la combatividad y la decisión de los compañeros parecen alcanzar la solución favorable a sus problemas. (RRC)

la lucha sindical

Hernández Beltrán

hacerlo funcionar. Aún así, la lucha se presenta complicada.

En los últimos meses del año pasado y en lo que va del presente hemos participado en varias de estas luchas. Por ejemplo, en Lance, S.A., Panam de México, S.A., Refrescos Pascual, S.A., entre otras. La característica común de ellas es que se iniciaron por motivos económicos: ajuste salarial, revisión contractual y reparto de utilidades.



Ellos estaban sindicalizados, algunos conocían sus dirigentes y otros sabían de oídas que estaban en un sindicato aunque jamás la dirección había dado la cara. En todos los casos no se hacían Asambleas Sindicales, se desconocían los Estatutos, Contrato Colectivo de Trabajo y Reglamento Interior de Trabajo. Estos documentos son básicos para enfrentar cualquier problema de carácter sindical o laboral.

Los Estatutos contienen los derechos y obligaciones de los miembros del sindicato: periodo de asambleas, quién las preside o convoca, quién debe firmar el Contrato Colectivo de Trabajo, si se es un sindicato de empresa o una sección sindical...

El Contrato Colectivo de Trabajo contiene los derechos y obligaciones entre trabajadores y el patrón: fecha de revisión contractual, tipo de prestaciones económicas, sociales y salariales que tienen los trabajadores y otras.

El Reglamento Interior de Trabajo regula las actividades de los trabajadores y patrones en el interior de la empresa: hora de entrada, tiempo para comer, sanciones...

Carecer de estos documentos básicos no implica que no se puedan enfrentar los problemas, pues la Ley Federal del Trabajo contempla algunos procedimientos fundamentales que deben regir la vida sindical o laboral.

En la medida en que los trabajadores promueven su organización y plantean sus problemas, empiezan a aparecer como por arte de magia los representantes sindicales otrora anónimos. Pero siempre actuando en contubernio con los patrones, mancuerna que trata a toda costa de terminar con los trabajadores descontentos.

A medida que avanza la lucha, generalmente se ven presionados a satisfacer las demandas de carácter económico. Pero cuando pareciera que la patronal y los charros han cedido, de la noche a la mañana despiden injustificadamente a los trabajadores que más se distinguieron en la lucha. Eso sí, pagándoles su indemnización, y dado que la ley no contempla como causal de huelga el hecho de que los trabajadores sean despedidos injustificadamente. Estos prácticamente están desprotegidos ante estas arbitrariedades patronales, a no ser que haya suficiente unidad, combatividad y solidaridad entre sus compañeros de trabajo.

Entonces sí aparecen nuevas formas de lucha que no necesariamente están representadas con toda claridad en las leyes laborales.

La maniobra del patrón es clara, sabe que las demandas de carácter económico no sólo las entienden los trabajadores sino que las sienten en carne propia ellos y su familia, por eso prefieren satisfacerlas para tratar de poner remedio o de vacunarse contra ese tipo de lucha...y la mejor manera es despedir a los más combativos. Es preciso entonces hacer entender a los trabajadores que en las revisiones de los contratos colectivos quede contemplado como causal de huelga los despidos injustificados.

En fin, hay mucho por hacer en el campo sindical y laboral y por supuesto mucho que aprender. Por lo pronto los militantes de nuestro partido debemos esforzarnos por conocer los laberintos de la Ley Federal del Trabajo y no desaprovechar oportunidad de participar en estas luchas. Así estaremos contribuyendo sin lugar a dudas a que el PMT se convierta aceleradamente en un partido de los trabajadores.

Secretario de Relaciones Obreras del Comité Estatal del DF

Coanam

Los comités se consolidan con una lucha permanente

En el mes de abril de 1981, se formó el Comité de Lucha de Mujeres de la colonia Emiliano Zapata en Guadalajara, Jal.

Dicho Comité está presidido por la compañera Herminia Bolaños R. Su secretaria es Socorro Jiménez Esparza y la tesorera María Dolores Gómez R.

Lo importante de este CLM es que se ha logrado consolidar gracias a una permanente actividad combativa de sus integrantes.

Además no sólo ha llevado adelante una única demanda sino que se ha interesado por todos los problemas existentes en esa zona y ha encabezado luchas que han conseguido el apoyo de todos los vecinos.

Una de estas luchas fue la construcción de una lechería en la colonia. Después de largos meses de trabajo no sólo lograron que las autoridades la construyeran sino que hoy la lechería es administrada por compañeras integrantes de este Comité.

Pero su espíritu de lucha no terminó ahi. Actualmente están sosteniendo varias luchas más. Una, contra el cobro de cuotas escolares: 375 pesos por cada niño, requisito indispensable para inscribirlos. En esta se enfrentan al director de la escuela "Emiliano Zapata", señor Adrián Delgado, y a la mesa directiva de la Sociedad de Padres de Familia, de los cuales las compañeras dicen:- Son todos un puñado de incapaces, que instigados por el director de la escuela ejercieron la violencia contra las compañeras y sus hijos.

Otro problema de la colonia Emiliano Zapata es común en muchos lugares de México: la policía, cuyos integrantes extorsionan a los habitantes deteniéndolos en la calle, cobran multas que van desde $500.00 hasta mil quinientos pesos, robándolos y, en ocasiones, hasta golpeándolos.

Por otro lado, el servicio de transporte es pésimo el alumbrado público es casi inexistente y algunas calles se inundan.

Para tratar de resolver estos problemas e incluso otras luchas iniciadas anteriormente, como la edificación de un tanque para el suministro de agua, la construcción de una escuela secundaria y la instalación de energía eléctrica, las compañeras del Comité de Lucha e Mujeres resolvieron entrevistarse con la señora María Yolanda Castillero de Romero de Velasco, presidenta de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y esposa del gobernador de Jalisco, por más señas. De esta entrevista consta un acta que establece lo siguiente:

Al iniciarse la plática, las compañeras expusieron los problemas más graves que las aquejan, haciendo notar que ya habían hecho los trámites necesar ante las autoridades correspondientes, pero que no habían obtenido respuesta, y detallaron las consecuencias que cada problema provoca en la colonia, cómo sus hijos quedaron sin protección en la escuela por la arbitrariedad del director y los maestros y otros incidentes.

La directora del DIF expresó que esta situación le preocupaba mucho, ya que la institución que dirige "siempre se ha distinguido por la atención que presta a estos problemas" y otras cosas similares, pero por ahora no podía hacer nada, pues ella no era la autoridad competente, sin embargo las apoyaba.

Las compañeras del CLM, sin dejarse impresionar por la demagogia que estas palabras destilan, expresaron que entendían la situación y como aceptaban el apoyo, aún cuando la señora Castillero de Romero no es la autoridad competente, su esposo sí lo es, por lo cual le pedían atentamente ejerciera su fluencia para que sus problemas se vieran resueltos.

Además de no desalentarse ante los innumerables tropiezos tenidos durante su lucha, las compañeras se han fortalecido.

Debemos dar un reconocimiento especial a la compañera Rosa Guadalupe Pliego, secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Municipal de Guadalajára, quien con su entusiasmo y su trabajo ha logrado consolidar ya dos comités de lucha en Guadalajara.

Para la formación de la Asociación Nacional de Mujeres necesitamos muchos comités de lucha consolidados, fuertes, en pie de lucha, como el de las compañeras de Emiliano Zapata allá en Guadalajara.

Sabemos que lo más difícil es consolidar los comités de lucha, porque este trabajo requiere de mucho esfuerzo y constancia, de dar nuevas alternativas de trabajo, de no permitir que los tropiezos nos des-

Cuando se "cae" un CLM es el Partido quien fracasa

"No, los partidos políticos no sirven para nada, sólo prometen y no cumplen, aquí vinieron a decirnos que si luchábamos se podía poner una escuela y el servicio de agua, vinieron dos o tres veces y ya ve, nada".

¿Cuántas veces los miembros del PMT hemos oído esta frase en labios de muchas mexicanas y mexicanos. Pero cabe preguntarnos, ¿cuántas veces hemos sido responsables de que esta idea se afiance en ellos?

En el caso concreto de los comités de lucha de mujeres (CLM), el programa enviado a todos los comités del Partido para formar la Asociación Nacional de Mujeres deja ver un hecho contundente: 51 CLM se han caído y sólo funcionan 27.

Los militantes del partido responsables -hombres y mujeres- no podemos dejar este hecho de lado. Cuando un Comité de Lucha "cae" no es un fracaso del mismo, ni siquiera de las mujeres que en él participaron. Se puede decir que quien ha fracasado ahi es nuestro Partido. Debemos analizar las causas por las cuales dejó de trabajar, discutirlas en el Comité Delegacional, Municipal o Estatal, ya que no es responsabilidad sólo de la secretaria de Relaciones Femeniles.

En la mayoría de los comités de lucha que sabemos no funcionan podríamos asegurar que es por descuido de los comités del Partido, por irresponsabilidad, por abandono.



Si realmente creemos que la organización es la base para el cambio político, económico y social de nuestro país, debemos entender que con las mujeres esa organización empieza en el Comité de Lucha, enseñándoles, aprendiendo nosotros mismos, a hacer un escrito, un trámite, a sostener una lucha, a politizarlas y politizarnos, aprendiendo de los fracasos, rectificando errores.

En el programa mencionado se asienta que todos los comités estatales, municipales y delegacionales en cuyas jurisdicciones existen comités de lucha funcionando deficientemente o sin funcionar deben hacer todos los esfuerzos por reorganizarlos, pues para formar la Asociación Nacional de Mujeres se requiere formar muchos comités de lucha y que asistan a la Asamblea Constitutiva. Pero, sobre todo, se requiere que aquellas mujeres que algún día se apuntaron en una hoja como miembros de un comité recobren la confianza, que en aquellas colonias, ejidos o barrios en los que algún día dijimos que la organización es la base y la unión es la fuerza, rescatemos nuestra palabra demostrando con hechos que eso es verdad.

Reconocer nuestros errores y rectificarlos será una experiencia productiva, revolucionaria, sólo así podremos formar una Asociación Nacional de Mujeres con la certeza no sólo de que sobrevivirá sino de que crecerá y representará dignamente los derechos de las mujeres, pues estará construida sobre cimientos firmes

Los miembros del Partido Mexicano de los Trabajadores formaremos una Asociación Nacional de Mujeres y una de Jóvenes en 1983. Eso y más. Formaremos una nueva patria. Las asociaciones nos darán bases y experiencia.

Celina Izquierdo Sánchez



truyan ni que las negativas de las autoridades nos desalienten.

Somos las pemetistas quienes tenemos la responsabilidad histórica de emprender la tarea de formar la Asociación Nacional de Mujeres, organismo que dará voz a quienes durante siglos hemos carecido de ella. No dejemos que los comités de lucha de mujeres se caigan y, una vez más, decimos: Si necesitan ayuda pueden solicitarla a la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres, Bucareli 20 - 6o Piso

Que pague más quien más tiene

Por Alfredo del Valle E.

El alto endeudamiento público de nuestro país tiene su origen en una política económica que pretendiendo el desarrollo industrial favoreció el enriquecimiento de una minoría de industriales y comerciantes "nacionales" y extranjeros, también de funcionarios, primero asociados a los antiguos empresarios y luego independizados.

Ello significó el sacrificio del fisco federal y estatales en pro del crecimiento económico, desatendiendo las necesidades económicas, habitacionales, educativas y de salud del pueblo.

Al amparo de una política fiscal y de otras medidas favorables al capital, se fomentó una desigual distribución del ingreso.

En una conferencia sustentada por Victor L. Urquidi en el año de 1956, éste afirmó: "México ha logrado este extraordinario crecimiento de la inversión pública (entre 1940 y 1950 alrededor de las tres cuartas partes de esta inversión fueron cubiertas por los ingresos ordinarios del fisco) a expensas de mantener a niveles reducidos los gastos públicos corrientes.

Y más adelante aclaró: "Si pudiera decirse que en relación con el ingreso nacional y el nivel de vida ya tenemos suficientes maestros de escuela, funcionarios encargados de los servicios de salubridad y de agricultura, empleados encargados del orden público, servicios municipales y la multitud de servicios administrativos de toda clase, sin los cuales no podría funcionar nuestra economía, entonces el que el gasto público total no pase del 11 por ciento del ingreso nacional no tendría mayor importancia, y nada habría que agregar al hecho de que los ingresos tributarios se destinan en gran parte a la inversión".

En efecto, la carga fiscal de nuestro país ha sido baja. En 1970 fue de 12.5 por ciento de la riqueza social (producto interno bruto) mientras que en el Reino Unido, Alemania Occidental y Uruguay, por citar algunos ejemplos, es del orden del 42.8, 40.20 y 25 por ciento respectivamente.

El sistema fiscal mexicano, integrado por los impuestos federales y estatales, se caracteriza por:

a) Ser de baja carga fiscal sobre el producto interno bruto.

b) Ser insuficiente para cubrir las necesidades de gasto público.

c) Descansar primordialmente en impuestos indirectos, es decir al consumo, lo que hace que paguen todavía más impuestos las clases medias y populares que el capital.



d) Mantener el anonimato de las acciones y valores, lo que impide la acumulación global de los ingresos de los propietarios de esos documentos para efectos de cobrarles impuestos en proporción a sus ingresos reales.

El impuesto directo más importante es el llamado impuesto sobre la renta (ISR). Este se compone, entre otros, de 2 tributos fundamentales: el ISR de las empresas y el ISR de las personas físicas.

Analizando la estructura de recaudación federal de 1971 a 1976, descubrimos lo siguiente:

1.- Que el ISR representó, en promedio, el 38.5 por ciento de los recursos que obtuvo el gobierno federal por recaudación.

2.- Que el ISR de las empresas representó también en promedio el 20 por ciento de la recaudación.

3.- Que el ISR de las personas físicas (trabajadores, profesionistas, artistas, etc.) a 1976 fue del 19.7 de la recaudación y comparado con el 20.3 por ciento de las empresas el mismo año, casi lo igualó.

Durante los dos últimos sexenios se promovieron reformas fiscales pero éstas se tradujeron en mayor impuesto al ingreso de las personas físicas y al consumo (IVA).

Tal es la situación que viene prevaleciendo en los impuestos. Por eso la importancia de luchar por una reforma fiscal a fondo que grave preferentemente al capital y no a los ingresos de los trabajadores, deprimiendo y discriminando el impuesto al consumo.

Bases del Fondo Monetario Internacional

Al firmar México la Carta de Intención con el FMI voceros del gobierno, de otros sectores e incluso de la izquierda han manifestado que no se compromete la soberanía de México con el pacto. Sin embargo, la realidad es otra. Ya en el editorial de este mismo número de IP se explica por qué. Aquí publicamos los 7 puntos o bases sobre las cuales se fundamenta la política financiera del Fondo Monetario Internacional.

(i) Las tarifas cambiarias son un asunto de interés internacional y la estabilidad cambiaria se logra mejor mediante un sistema de tarifas de cambio fijadas a corto plazo pero variables de tiempo en tiempo para ajustar cambios fundamentales en la economía internacional.

(ii) Debe haber algún incremento en las reservas del oro y moneda nacionales para que los países no se vean forzados a cubrir sus déficits en balanza de pagos a corto plazo afectando ajustes domésticos de ingresos y empleo.

(iii) Los intereses de armonía política y bienestar económico se atienden conjuntamente mediante un sistema de libre intercambio multilateral y monedas convertibles.

(iv) Un desequilibrio en balanza de pagos es necesariamente bilateral y su corrección es la responsabilidad conjunta tanto del país sobregirado como del deficitario.

(v) La cooperación monetaria internacional se realiza mejor a través de una agencia internacional con funciones y poderes definidos.

(vi) Los disturbios monetarios frecuentemente no son monetarios en su origen por lo que una agencia monetaria internacional debe coexistir con otras agencias, cada una responsable de problemas tales como estabilidad en empleos y en la liberalización del mercado mundial.

(vii) Que un alto y sostenido nivel de inversión internacional es necesario para la estabilidad de la economía internacional y el flujo de la inversión privada internacional puede facilitarse y aumentarse mediante la creación de un banco de inversión internacional.

Experiencias de jóvenes organizados

Por medio de la presente reciban un saludo fraternal. A continuación queremos compartir nuestras experiencias con los clubes juveniles en todos los estados de la República.

Este club se formó a partir del III Torneo Deportivo Juvenil, realizado los días 7 y 8 de agosto del presente año. Es a partir de este mes cuando vimos la necesidad de organizarnos para formar un club donde realmente participemos todos.

Nombramos nuestros representantes, acordando que nuestras juntas serían todos los sábados a las 3 de la tarde, en donde expondríamos los problemas que tuviéramos o propuestas para poder realizar varias actividades tanto sociales, como culturales y deportivas.

Cuando tuvimos nuestra primera junta, la mayoría asistió y nos comprometimos a formar un equipo de futbol; después un grupo de teatro y a realizar fiestas, paseos, excursiones. Pero al principio teníamos un problema: en dónde apuntar al equipo, quién nos daría el dinero para la inscripción, uniformes, arbitrajes. Entonces realizamos bazares, fiestas y cada quien cooperó con una cuota semanal para tener fondos y poder realizar las actividades que se nos presentaran en nuestro ambiente social.

Queremos recalcar que la formación del equipo, el juntar el dinero y la inscripción del equipo tardó demasiado y algunos de nuestros compañeros del club cayeron en la desesperación. Entonces empezaron a faltar varios miembros del club a las juntas semanales. Los de la mesa directiva tomaron algunas medidas que a continuación damos a conocer y proponemos a los clubes que no funcionen las siguientes:

a) Cuando se forme un Club Juvenil, ver cuál es su objetivo y realizarlo de inmediato. Por ejemplo, si es un equipo de futbol, se tendrá que formar rápido para que no se vaya la gente o miembros del club. Y ver los motivos por los cuales no asistan.

b) La junta no debe prolongarse más de una hora y media para que los integrantes no tengan problemas familiares o de aburrimiento.

c) En las reuniones, tratar los objetivos fijados por los integrantes y ver la solución adecuada.

d) Pasar lista en las reuniones para ver quienes son los más interesados en los problemas de la sociedad y así se verá claramente quien ayuda más.

e) Insistirles, un día antes de cada reunión que se lleve a cabo todos los sábados, que no falten (nada más un mes).

f) En caso de seguir faltando, platicar con cada uno de los compañeros para conocer el motivo y mencionarles que no los estamos obligando, sino que ellos se comprometieron a las juntas y a los puntos acordados cuando se formó el club.

g) Por último, desechar a todos los elementos que no quieran estar en el club y trabajar con los que realmente tienen interés.

Nosotros seguimos estos pasos porque en primer lugar no se realizó el primer punto. Para nosotros el objetivo era formar un equipo de futbol e inscribirlo. Ahora ya está inscrito y el club funciona como nunca: hemos realizado bazares, fiestas y estamos luchando por la formación de un grupo de teatro.

Hemos salido a promover el nombre del club con pintas y ayudamos a los compañeros del Comité Delegacional.

Por último, todo Club Juvenil debe tener apoyo de los comités del Partido ya que luchamos por causas comunes.

Presidente
Alfonso Prieto Barbosa

Secretario de Actas
Oscar Rodríguez Aguirre

Tesorero
Eduardo Gamboa García



Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, secretario de Organización; **José Alvarez Icaza**, secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinosa**, secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González**, secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, secretaria de Relaciones Obreras; **Javier Rojo González Muñoz**, secretario de Relaciones Campesinas, **Celina Izquierdo Sánchez**, secretaria de Relaciones Femeniles, **Alicia Salmerón Castro**, secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Raúl Rodríguez Contreras; **Redacción**: Silvia Pérez; **Administración**: Lourdes Márquez Romero; **Formato**: Tomás Castañeda Jiménez; **Impresión**: Joel Acosta Arellano; **Compaginación y Distribución**: Isabel Gómez Blancas; **Fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, D.F.** **Teléfono 512-96-61**

Experiencias de jóvenes organizados

Por medio de la presente reciban un saludo fraternal. A continuación queremos compartir nuestras experiencias con los clubes juveniles en todos los estados de la República.

Este club se formó a partir del III Torneo Deportivo Juvenil, realizado los días 7 y 8 de agosto del presente año. Es a partir de este mes cuando vimos la necesidad de organizarnos para formar un club donde realmente participemos todos.

Nombramos nuestros representantes, acordando que nuestras juntas serían todos los sábados a las 3 de la tarde, en donde expondríamos los problemas que tuviéramos o propuestas para poder realizar varias actividades tanto sociales, como culturales y deportivas.

Cuando tuvimos nuestra primera junta, la mayoría asistió y nos comprometimos a formar un equipo de futbol; después un grupo de teatro y a realizar fiestas, paseos, excursiones. Pero al principio teníamos un problema: en dónde apuntar al equipo, quién nos daría el dinero para la inscripción, uniformes, arbitrajes. Entonces realizamos bazares, fiestas y cada quien cooperó con una cuota semanal para tener fondos y poder realizar las actividades que se nos presentaran en nuestro ambiente social.

Queremos recalcar que la formación del equipo, el juntar el dinero y la inscripción del equipo tardó demasiado y algunos de nuestros compañeros del club cayeron en la desesperación. Entonces empezaron a faltar varios miembros del club a las juntas semanales. Los de la mesa directiva tomaron algunas medidas que a continuación damos a conocer y proponemos a los clubes que no funcionen las siguientes:

a) Cuando se forme un Club Juvenil, ver cuál es su objetivo y realizarlo de inmediato. Por ejemplo, si es un equipo de futbol, se tendrá que formar rápido para que no se vaya la gente o miembros del club. Y ver los motivos por los cuales no asistan.

b) La junta no debe prolongarse más de una hora y media para que los integrantes no tengan problemas familiares o de aburrimiento.

c) En las reuniones, tratar los objetivos fijados por los integrantes y ver la solución adecuada.

d) Pasar lista en las reuniones para ver quienes son los más interesados en los problemas de la sociedad y así se verá claramente quien ayuda más.

e) Insistirles, un día antes de cada reunión que se lleve a cabo todos los sábados, que no falten (nada más un mes).

f) En caso de seguir faltando, platicar con cad uno de los compañeros para conocer el motivo y mencionarles que no los estamos obligando, sino que ellos se comprometieron a las juntas y a los puntos acordados cuando se formó el club.

g) Por último, desechar a todos los elementos que no quieran estar en el club y trabajar con los que realmente tienen interés.

Nosotros seguimos estos pasos porque en primer lugar no se realizó el primer punto. Para nosotros el objetivo era formar un equipo de futbol e inscribirlo. Ahora ya está inscrito y el club funciona como nunca: hemos realizado bazares, fiestas y estamos luchando por la formación de un grupo de teatro.

Hemos salido a promover el nombre del club con pintas y ayudamos a los compañeros del Comité Delegacional.

Por último, todo Club Juvenil debe tener apoyo de los comités del Partido ya que luchamos por causas comunes.

Presidente
Alfonso Prieto Barbosa

Secretario de Actas
Oscar Rodríguez Aguirre

Tesorero
Eduardo Gamboa García



Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, secretario de Organización; **José Alvarez Icaza**, secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinosa**, secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González**, secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, secretaria de Relaciones Obreras; **Javier Rojo González Muñoz**, secretario de Relaciones Campesinas, **Celina Izquierdo Sánchez**, secretaria de Relaciones Femeniles, **Alicia Salmerón Castro**, secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Raúl Rodríguez Contreras; **Redacción**: Silvia Pérez; **Administración**: Lourdes Márquez Romero; **Formato**: Tomás Castañeda Jiménez; **Impresión**: Joel Acosta Arellano; **Compaginación y Distribución**: Isabel Gómez Blancas; **Fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, S.A.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, D.F.** **Teléfono 512-96-61**

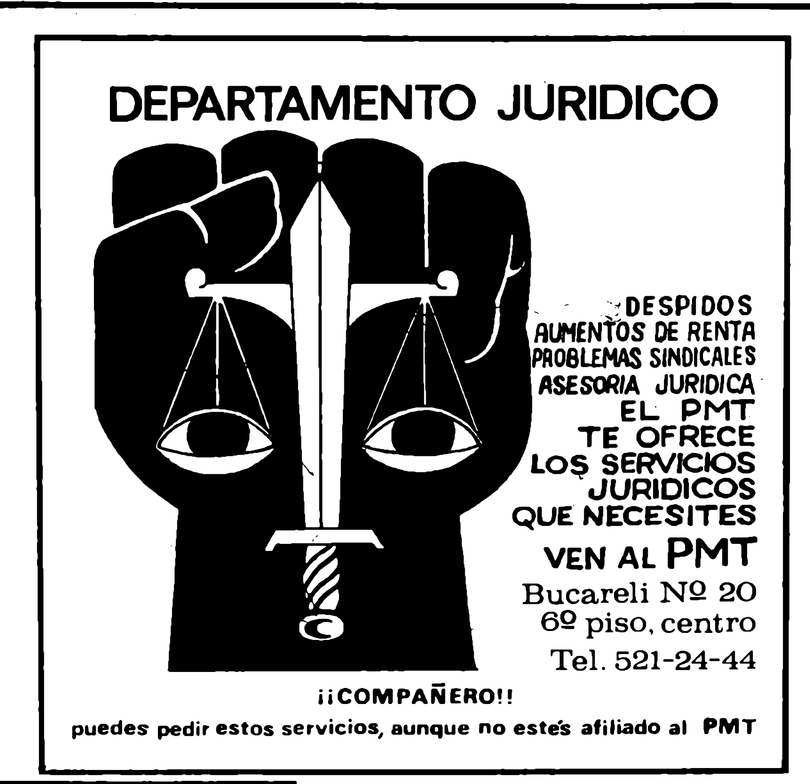
El Ariel a "El Chahuistle"

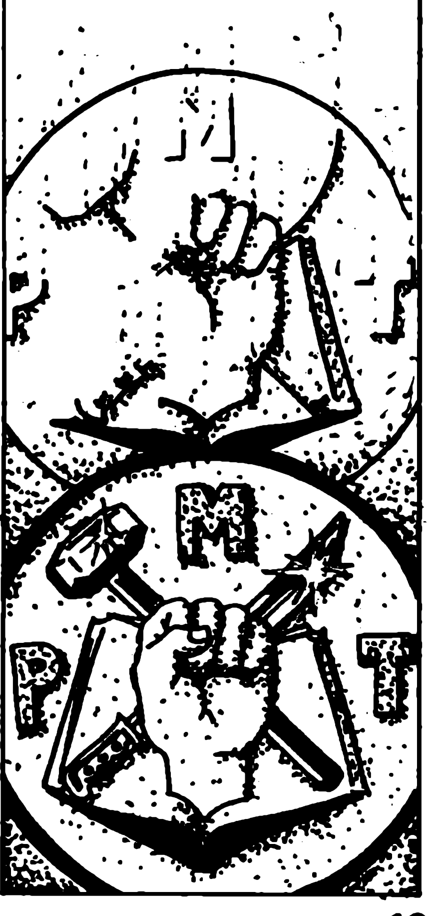
Rechazan premio oficial

Los compañeros Carlos Mendoza y Carlos Cruz rechazaron el **Ariel** otorgado por "**El Chahuistle**", considerado como el mejor documental.

En carta dirigida a Gabriel Figueroa, presidente de la Comisión de Premiación de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, señalan que esta decisión la toman "en vista de la marginación y casi total bloqueo al que se ha sometido a nuestro trabajo mientras la cartelera está a entera disposición de las productoras estadunidenses y del peor cine nacional, dejando al público en manos de comerciantes de la cultura sólo interesados en el lucro. La marginación de nuestro trabajo llega al extremo de que en la propia UNAM es objeto de discriminación en materia de difusión, tal vez por extensión de la política oficial".

Estas limitaciones al cine no industrial coartan la libertad de expresión. Igualmente sucede con los ataques a las revistas "Proceso" y "Crítica Política" el programa de radio "Opinión Pública", las radiodifusoras universitarias de Guerrero y Puebla y el allanamiento de las oficinas de CENCOS, entre otros hechos, que son responsabilidad del mismo gobierno que instituyó este premio.







¡Baratita, patrón!